Para despachos de oficio [illegible]

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y NOVENTA Y NVEVE.

Acuerdo para q se Reciban Oficiales de Consejo en este Año de 1699

En la Villa de Alhama en quatro dias del mes de Maio de mill setecientos noventa y nueve Años los Sres. D. Pº. Solana y D. Joan Caxa Alcaldes Ordinarios, Joan Teruel Joan de Caiuela Rodrigo Dias y Fran.co de Aledo Rexidores Consexo Justicia y Rexim.to de esta dha Villa estando juntos como tal Consejo en las Casas de su Ayuntam.to como lo an de uso y costum.e para tratar y conferir las cosas tocantes al buen gobierno de esta Republica = Dixeron q por quanto an Recevido con titulo despachado por el ex.mo Sr. Duque de Montalto Marques de los Velez mi Sr. de los consexos de estado y guerra su fecha en la ciudad de Cartaxena en [illegible] dias del mes de Maio del Presente Año Refrendado por su secretario D. Carlos Iruretta y Urrutia en q dho ex.mo Sr. hace Nombram.to de Oficiales de Consexo para q puedan exercer sus oficios desde oi dia de la fecha deste hasta otro tal dia del Año q viene de mill setecientos por el qual titulo parece q Nombra por Alcaldes Ordinarios A D. Polito Vidal = y A D. Domingo Gil = Por Rexidores Salbador de Canobas = Jacinto Ceron = Fran.co Melgarejo = y Joseph Caiuela = y Por Alguacil Maior y Alcaide de la Carcel D. Joseph Castillo = y por escribano de Ayuntam.to a D. Jose Salcedo = y Por Jurado Mayordomo de propios a fulgencio muñoz todos vecinos de esta dha Villa y estando todos juntos Aceptaron dicho Nombram.to por dho titulo y Juraron por Dios Nro. Sr. y a una señal de Cruz q hicieron en debida forma de derecho de usar bien y diligentem.te con la Obligac.n de sus Oficios